

[Descargar \(Actualizado 15/07/2019 17:00\)](#)

[Otros Borradores de Economía](#)

Autor o Editor

Juan José Echavarría,

Iader Giraldo,

Fernando Jaramillo

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

Fecha de publicación

Lunes, 8 de julio de 2019

Los resultados y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

## RESUMEN NO TÉCNICO

**Enfoque:** la mayoría de países del mundo ha reducido sustancialmente el nivel y la dispersión de los aranceles durante las últimas décadas. Estos países mantuvieron una estrategia de industrialización y desarrollo dual en las décadas de los años 60 y 70, impulsando tanto la sustitución de importaciones con altos aranceles y protección, como las actividades de exportación realizadas en buena parte en zonas francas por firmas multinacionales. Con el tiempo se observó el relativo fracaso de la protección a la "industria naciente" y el alto impacto favorable de las nuevas exportaciones industriales basadas en cadenas globales de valor. Los resultados han sido sorprendentes en materia de la dinámica exportadora y del crecimiento económico.

La propuesta de este documento es realizar un análisis detallado de la dispersión del arancel en Colombia, evaluando su evolución desde la implementación de la apertura económica en la década de los años noventa, y presentar un marco comparativo de los niveles de dispersión del arancel nacional frente al de los países de la región. El análisis de la dispersión del arancel en Colombia, junto con los niveles de este en cada uno de los sectores de la economía nacional, servirán de insumo para la estimación de un arancel menos disperso que permita la incursión de la economía colombiana en las cadenas globales de valor.

**Contribución:** este documento contribuye a la discusión actual sobre el grado de apertura de Colombia a los mercados internacionales. Generalmente, el grado de apertura de la economía nacional se ha establecido a partir de la evolución del promedio de los aranceles a nivel de sectorial, dejando de lado la dispersión de este y la existencia de aranceles "cero" que reducen la magnitud del promedio arancelario del país.

Colombia redujo sustancialmente su arancel nominal promedio, desde niveles cercanos a 45% en 1989 a menos de 10% en las décadas siguientes, pero, a diferencia de lo que ha hecho el resto del mundo, ha elevado sustancialmente la dispersión del arancel en las décadas recientes. El arancel nominal máximo se elevó de 35% en 1995-2001 a 80% en 2003-2008 y a 98% a partir de 2009, y el arancel efectivo máximo de 73% en 1995-2001 a 400% en los años siguientes. El coeficiente de variación del arancel nominal es hoy mayor que en los años anteriores a la apertura de 1990-1994, y lo mismo ocurre con el coeficiente de variación y con la desviación estándar de la protección efectiva (dos indicadores de su dispersión). Un arancel disperso hace más rentable la actividad de lobby y crea incentivos al flagelo creciente de la corrupción. Un arancel bajo y relativamente homogéneo presiona a las firmas a innovar y conduce a mayores exportaciones.

**Resultados:** uno de los primeros resultados que se pueden determinar a partir del análisis de la información comercial del país es que Colombia es un país que comercia poco. La apertura comercial del país se puede analizar desde la perspectiva del comportamiento del arancel. Si bien los diferentes intentos históricos por insertar la economía nacional en los mercados internacionales han modificado los promedios del arancel, los resultados en términos de su dispersión distan mucho de lo que se esperaría para incursionar en las nuevas realidades de un mundo globalizado.

Aun cuando el promedio arancelario es relativamente bajo, cercano a 8%, el arancel promedio en la agricultura dobla al de la industria. Además, cuando se analizan los indicadores de dispersión se encuentra que tanto el arancel nominal como efectivo es excesivamente disperso. De hecho, la dispersión en la protección efectiva es hoy mayor que antes de la apertura.